

Memoria 2011



Gobierno de Canarias
Academia Canaria de Seguridad

Memoria 2011 · Academia Canaria de Seguridad

1 PRESUPUESTO DE LA ACADEMIA CANARIA DE SEGURIDAD

El presupuesto de la Academia Canaria de Seguridad para el 2011 fue de 1.429.890,72 euros, cantidad que representa un descenso del 48,59 por ciento respecto al año anterior, que contó con una dotación presupuestaria de 2.781.453,71 euros. Esta disminución se explica por la desaparición del capítulo destinado a los gastos corrientes derivados de la puesta en marcha del Cuerpo General de la Policía Canaria, así como de las restricciones presupuestarias marcadas por el Gobierno de Canarias.

2 RESUMEN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

La Academia Canaria de Seguridad ofertó en 2011 un total de 1.598 plazas al personal de Seguridad, Emergencias y Protección Civil del Archipiélago, que se formaron a través de los 112 cursos, módulos o jornadas impartidas y/o homologadas por la institución.

Resumen Total de Actividades formativas impartidas y homologadas por la Academia Canaria de Seguridad en 2011

Denominación	Ediciones	Plazas	Admitidos
Actividades impartidas	103	1.404	1.379
Actividades homologadas	9	194	194
Total	112	1.598	1.573

2.1. Actividades formativas impartidas por la Academia Canaria de Seguridad

Resumen de actividades formativas impartidas por la Academia Canaria de Seguridad

Denominación	Ediciones	Plazas	Admitidos
Seguridad	92	1.149	1.095
Emergencias y Protección Civil	9	195	198
Seguridad y Emergencias	2	60	86
Total	103	1.404	1.379

Seguridad: Formación a policías locales y miembros del Cuerpo General de la Policía Canaria

En el ámbito de la seguridad, la institución organizó dos cursos de promoción profesional para el ascenso de categoría a los empleos de Oficial y Subinspector de la Policía Local de Canarias, en los que se formaron ocho miembros de este cuerpo policial, siete para el empleo de Oficial y uno para el de Subinspector.



El organismo autónomo impartió también 90 módulos de perfeccionamiento, dirigidos a la actualización de conocimientos de los cuerpos policiales, sobre materias como técnicas de comunicación y elaboración de informes o detección de drogas en la seguridad vial, entre otros temas. Estos módulos dieron respuesta a las demandas formativas

recogidas en el Plan de Actividades de 2011, incluidas en los planes sectoriales establecidos para las islas no capitalinas y, por zonas o proximidad geográfica, para las islas capitalinas.

Actividades formativas para policías locales y Cuerpo General de la Policía Canaria

Denominación	Ediciones	Plazas	Admitidos
IV Curso de Promoción profesional al empleo de Oficial	1	7	7
II Curso de Promoción Profesional al empleo de Subinspector	1	1	1
Módulos de perfeccionamiento	90	1.141	1.087
Total	92	1.149	1.095



La institución desarrolló planes específicos para los miembros del Cuerpo General de la Policía Canaria, que se formaron en cuatro módulos sobre técnicas de intervención policial. Estos programas formativos, que forman parte de la Formación Básica Complementaria del Cuerpo General de la Policía Canaria, pretendían instruir a los agentes sobre las técnicas y estrategias más adecuadas para hacer frente a diferentes situaciones derivadas de su profesión, como actuaciones básicas en manifestaciones, conciertos o, en general, en grandes concentraciones de masas, así como procedimientos de detención, control y registro de vehículos y detenidos o protección de autoridades, entre otros asuntos.



Memoria 2011 · Academia Canaria de Seguridad

Prácticas de tiro

Dentro de las acciones formativas impartidas destaca la realización de prácticas de tiro, con la participación de más de medio millar de policías y la convocatoria de 76 módulos, cantidad que casi duplica la del año anterior, periodo en el que se ofertaron 40 acciones formativas relacionadas con tiro. Las prácticas, que formaron parte del plan de tiro de la institución, incluyeron un programa de ejercicios orientados al conocimiento, manejo, destreza y seguridad en el uso del arma reglamentaria. Durante el 2011, se formó a la plantilla de la Policía Local de la Laguna, Candelaria, Guía de Isora, La Orotava, Los Realejos, El Sauzal y parte de la jefatura de la Policía Local de Las Palmas de Gran Canaria. Esta formación se extendió también a la totalidad de la plantilla del Cuerpo General de la Policía Canaria, que pudieron mejorar su competencia profesional gracias a las prácticas, supervisadas por la Academia Canaria de Seguridad, que realizaron trimestralmente.

En total se formaron 578 miembros de los cuerpos policiales a través de 76 acciones formativas relacionadas con el uso y manejo del arma reglamentaria.



Emergencias y Protección Civil

En el ámbito de las Emergencias y Protección Civil, la institución aumentó considerablemente la oferta de cursos y plazas destinadas a este colectivo, pasando de dos acciones formativas en 2010, con la participación de 54 alumnos, a los 198 agentes que pudieron formarse a través de los nuevos módulos de perfeccionamiento celebrados por la institución en 2011. Los miembros de Emergencias y Protección Civil se formaron en materias como incendios urbanos, técnicas asistenciales de urgencia o rescate en altura, entre otros asuntos. Se instruyó también a los técnicos de la Dirección General de Seguridad y Emergencias, quienes participaron en cinco cursos sobre los planes específicos de Protección Civil y atención de Emergencias por fenómenos meteorológicos adversos, así como sobre el Plan Canario de Protección Civil y Atención de Emergencias por Incendios Forestales (INFOCA).

Además, en 2011, los 29 bomberos del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria culminaron el curso de formación básica iniciado en diciembre de 2010.

Durante el curso, los agentes aprendieron las funciones específicas y propias que desempeñan en su trabajo, como las técnicas de excarcelación y rescate de víctimas atrapadas en accidentes de tráfico, la sistemática de actuación ante mercancías peligrosas o las técnicas de extinción de incendios, entre otros aspectos.



Seguridad y Emergencias

En el ámbito de la Seguridad y las Emergencias, se formaron más de 80 agentes en materias como gestión de recursos y actuación en situaciones de conflictividad.

Jornadas, conferencias y seminarios

Entre las acciones formativas impartidas por la Academia Canaria de Seguridad en 2011, destaca la celebración, en las dos islas capitalinas, de dos jornadas sobre la detección de drogas en la seguridad vial, en las que participaron 156 policías locales. En las sesiones, eminentemente prácticas, el alumnado se formó en la detección de drogas mediante el análisis de saliva.

Se ofertó también un curso sobre violencia de género para policías locales del sur de Tenerife, con el que se pretendía dar a conocer el protocolo de actuación con estas víctimas, con el objetivo final de que los agentes pudieran proporcionar una protección efectiva y de calidad a las mujeres que sufren maltrato.

Durante el programa formativo, de 20 horas lectivas, los alumnos y alumnas se acercaron, a través de casos prácticos, a la realidad de esta forma de violencia, las propuestas de actuación existente en Canarias, así como los recursos municipales disponibles, su tipología y funciones.

La institución instruyó, además, a una treintena de policías locales de la comarca sur de Tenerife en las técnicas más adecuadas para la elaboración y resolución de diligencias y atestados relacionados con menores, siniestralidad laboral y juicios rápidos en el curso de "Diligencias y atestados", que se celebró del 12 al 22 de diciembre en el municipio tinerfeño de Arona. El programa formativo corrió a cargo de un equipo docente compuesto por fiscales especializados en los diferentes bloques temáticos, psicólogos y agentes policiales responsables de la sección de menores.



Formación no presencial

La Academia Canaria de Seguridad impartió dos ediciones del curso de formador de formadores on line, en los que participaron 90 bomberos del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria, quienes aprendieron los componentes de una unidad didáctica, el papel del profesorado y alumnado en el proceso de enseñanza y otros aspectos relativos a la programación formativa a través de la red.

Actividades formativas homologadas por la Academia Canaria de Seguridad

La institución actualizó los requisitos y procedimientos de homologación de acciones formativas organizadas por otras instituciones públicas y privadas, en la orden de 2 de mayo de 2011, por la que se unificaron los criterios y se adecuaron a las demandas y necesidades de la sociedad actual.

Cumpliendo con esta orden, la Academia homologó, a lo largo del año, un total de nueve acciones formativas organizadas por otros organismos y entidades como diversos ayuntamientos de las islas y sindicatos policiales, a través de los cuales se ofertaron 194 plazas a los cuerpos policiales de Canarias, bomberos y agrupaciones de Protección Civil del Archipiélago. Entre los módulos que se homologaron, destacan algunos relacionados con la coordinación de emergencias, los delitos contra la seguridad del tráfico o la formación en autoprotección, entre otros.

3 INVESTIGACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Acuerdos y convenios de colaboración

Dentro de la línea de colaboración institucional y acercamiento a la sociedad, la Academia Canaria de Seguridad continuó colaborando con las universidades canarias y otras instituciones. Durante el 2011, se puso en marcha y se completó un programa específico de inglés para policías locales, correspondiente al Nivel B1. El diseño se realizó siguiendo las directrices del Marco Europeo de las Lenguas, un patrón internacional de referencia que sirve para medir el nivel de comprensión y expresión oral y escrita en una lengua.

La Academia Canaria de Seguridad colaboró con la Autoridad Portuaria de Las Palmas en el desarrollo de planes de formación conjuntos. Así, más de 70 policías portuarios y técnicos de operaciones se formaron en técnicas de comunicación y elaboración de informes, a través de las cuatro ediciones impartidas a lo largo del año.



Con la Fundación Bosch i Gimpera, se trabajó en la elaboración del Plan de Carrera Profesional del Cuerpo General de la Policía Canaria, tarea encomendada a la Academia Canaria de Seguridad, según se recoge en el artículo 30 de la Ley 2/2008, de 28 de mayo, del Cuerpo General de la Policía Canaria.

En el área de estudios e investigaciones, la institución inició la primera toma de contacto con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la puesta en marcha de un proyecto I+D+I, consistente en un estudio sobre las principales características psicológicas, fundamentalmente cognitivas y emocionales, que sustentan las competencias profesionales más adecuadas del trabajo policial. El estudio, que comenzará en 2012, tiene como objetivo final la elaboración de un perfil profesional que sirva de guía para optimizar la labor de la Academia, de los ayuntamientos en sus procesos de selección y de las propias plantillas policiales.

También se llevaron a cabo las primeras reuniones con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para facilitar al alumnado del título Propio Superior en Seguridad y Emergencias, en la titulación de Grado, la realización de prácticas externas curriculares en la Academia Canaria de Seguridad.

Se pretende facilitar, de esta manera, una formación más completa al estudiantado, para que pueda estar en contacto con el ambiente real del mundo laboral y el trabajo desarrollado en las ocupaciones profesionales relacionadas con los estudios que cursa.

Dentro de los proyectos de fomento a la investigación y difusión de temas de seguridad y emergencias, destaca la participación de la Academia Canaria de Seguridad como miembro del Programa de Cooperación Transnacional en Seguridad y Emergencias (EMERNET). El objetivo del proyecto es el impulso de la calidad y homogeneidad de la formación destinada a los equipos de gestión e intervención en emergencias de Canarias, Madeira, Azores, República de Cabo Verde, Senegal y Mauritania.



Gobierno de Canarias
Academia Canaria de Seguridad

www.gobiernodecanarias.org/academia
acs.acs@gobiernodecanarias.org

C/ León y Castillo, 57 · 35003 Las Palmas de Gran Canaria
928117444 – 928452641 (Fax)

Avda. Principal de Añaza s/n · 38111 Santa Cruz de Tenerife
922687244 – 922687230 (Fax)

